

Palabras finales del Sr. Presidente.

Recepción del nuevo Académico Correspondiente Dr. D. Vicente Alapont Raga.

*Antonio Llombart Bosch**

Presidente de la R. Acad. Med. Comunitat Valenciana

EXMOS. E ILMOS. SRS. ACADÉMICOS,
ILUSTRISIMAS AUTORIDADES,
SEÑORAS Y SEÑORES:

Es un placer y una satisfacción el acoger al Dr. Vicente Alapont como miembro de esta Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana consolidando la entrañable relación existente entre ella y el Ilustre Colegio de Médicos de Valencia que con tanta brillantez preside desde hace 8 años. Además pretende ser un homenaje de reconocimiento a esa digna institución, que tantos servicios viene prestando a la sociedad valenciana y a sus más de 13.000 colegiados. Con este acto deseamos que todos ellos, desde la Junta directiva del Colegio hasta el más antiguo, así como también más joven colegiado, se consideren miembros integrantes de nuestra institución Académica.

Hago extensiva esta felicitación al Ilmo. Sr. Académico Dr. Juan Esplugues quien con tanta dignidad y cariño ha resaltado en su presentación la personalidad del conferenciante y nuevo académico correspondiente.

Recordaba el Dr. Alapont en su conferencia, el ejercicio médico en Valencia con una perspectiva histórica nacida en la primera mitad del siglo XVI cuando la ciudad de disponía ya de un médico por cada 1500 habitantes. Hay también que recordar que en aquellos momentos el Consell de la ciudad de Valencia fuera pionero en el establecimiento de la primera Escuela de Medicina que serviría para dar soporte a una Universitat quiticentaria así como de la participación del entonces ya existente Colegio de Cirujanos en la defensa de la calidad asistencial y frente al intrusismo profesional.

La tradición asociacionista médica en Valencia cristaliza en dos hechos fundamentales durante el siglo XIX, la creación del Instituto Médico Valenciano que ha señalado el conferenciante en 1841 así como 10 años antes en 1831 el establecimiento de la Real Academia de Medicina de Valencia mediante Real decreto del Rey Fernando VII con la promulgación del “Reglamento General para el régimen literario de las Reales Academias de Medicina y Cirugía del Reino”.

Desde este momento la Real Academia ha tenido una presencia notable en la medicina valenciana junto con el Colegio de Médicos, que se fundaría en 1989 como hemos oído, al unirse distintas organizaciones profesionales como el Colegio de Cirujanos, la Asociación Médico-Farmacéutica y el Instituto Médico Valenciano.

Esta relación cordial se ha materializado durante más de un siglo, en hechos concretos por cuanto durante bastantes años específicamente entre 1943 y 1958 la sede de esta Real Academia se situó en la del propio Colegio de Médicos en la calle Isabel la Católica, hasta que se trasladara definitivamente a los locales que generosamente cedió la Universitat de Valencia en esta Facultad de Medicina, donde nos encontramos ubicados de un modo tan conveniente, tras la reciente remodelación del edificio. También queremos recodar que varios académicos de número y presidentes de esta institución desempeñaron un papel importante presidiendo el Ilmo. Colegio de Médicos. Ello sin olvidar el altruista soporte que continuamente nos viene prestado esa institución.

Es evidente que el nacimiento y vida de estas instituciones medicas Valencianas, Academia, Colegio e Instituto médico Valenciano forman una entrelazada comunidad de intereses académicos, científicos y profesionales en los que no se puede olvidar el importante papel formativo de médicos que siempre ha jugado la Universitat y su centenaria Facultad de Medicina. Éstas también se iniciaron coincidiendo con el *siglo de oro* de Valencia de la mano del Papa Alejandro VI, con su bula pontificia del 23 de abril de 1501 reconociendo la nueva universidad y autorizando a otorgar los títulos de bachillerato y de doctor en nombre de la autoridad pontificia, y después por el rey Fernando el Católico, quien ratificó su carácter universitario con su privilegio real de 2 de febrero de 1502. Así, el Estudi General propuesto por el Consell del Ayuntamiento se trasformaría en la Universidad tal y como se ha celebrado recientemente en su 500 aniversario inaugurándose oficialmente el 13 de octubre de 1502 con prerrogativas y distinciones equivalentes a las de las universidades de Roma, Bolonia, Salamanca y Lérida.

Pero también es cierto que las circunstancias que condicionan la existencia de estos organismos y colegios profesionales, así como su papel en la sociedad se han encontrado a lo largo de la historia sometidas a las más variadas oscilaciones, nacidas de las naturales exigencias y necesidades del momento así como a las decisiones políticas que han marcado el ejercicio de la profesión y que como hemos oído esta tarde, han variado y lo continúan haciendo en los últimos tiempos y de un modo aparentemente más dramático en el momento actual.

El conferenciante ha basado su discurso en la defensa de los Colegios profesionales y particularmente del la colegiación medica tal y como ha venido desenvolviéndose desde hace ya muchos años con indudables beneficios sociales y sanitarios, frente a la problemática que a su juicio entraña las nuevas disposiciones jurídico administrativas promulgadas por el Estado como son la Ley Paraguas y la Ley Ómnibus junto con la Ley la sobre Colegiación y Real Decreto sobre Visado. Todas ellas están en buena parte amparadas por la normativa Europea y afectan sensiblemente la situación actual de los Colegios profesionales generando una lógica desconfianza y grave preocupación ante el temor de que ellos no puedan continuar asumiendo las funciones de control de calidad y excelencia en la prestación de un servicio tan sensible como es por un lado la promoción y el cuidado de la salud del ciudadano como por otro la defensa y ayuda al profesional que ejerce la medicina.

También ha hecho una revisión rápida de los distintos sistemas de colegiación en los diversos países europeos de nuestro entorno para seguidamente llevar a cabo un recuerdo de la misión esencial de los mismos en el ejercicio medico: La ordenación del ejercicio profesional, la su representatividad y la defensa de los intereses de los colegiados. Todo ello sostenido por distintas

sentencias del texto Europeo de Derechos Humanos garantizando la libertad del ejercicio profesional y al mismo tiempo asegurando las mismas reglas de juego y el estímulo de la competitividad a través de la excelencia y con ello luchando contra el peligro de un intrusismo descontrolado y nocivo para la profesión.

Pone como ejemplo de excelencia y eficacia colegial aquel que ha presidido durante 8 años con dedicación y conocida brillantez. No vamos desde esta tribuna a repetir los logros conseguidos ni tampoco es misión nuestra analizar en detalle sus posibles fortalezas y debilidades. Es el juicio de los colegiados, el mejor sistema dentro de la democracia, quien deberá atestiguarla.

Sin embargo es evidente que el Colegio de médicos de Valencia lleva ya muchos años luchando mediante diversas iniciativas que sirven para dignificar el ejercicio de la profesión y los nuevos retos que la asistencia sanitaria demanda de sus profesionales, tratando así de colaborar con el estado de bienestar en que vivimos y siendo copartícipe del logro de una mejor cohesión social.

Pero también ha utilizado esta tribuna para expresar su preocupación no solo por el futuro de la propia colegiación sino también del propio Sistema de Salud, ofreciendo un compromiso que deberíamos asumir no solo los profesionales de la medicina sino también todos los ciudadanos, ante problemas como son la inmigración descontrolada y excesiva, el envejecimiento de la población o el incremento en la demanda de unas prestaciones no siempre justificadas, que motivan aumento de costos hoy difícilmente asumibles por el Sistema de salud universal que gozamos en España. Un reto a la responsabilidad compartida que debemos tomar buena nota no solo los responsables de la política sanitaria en la Comunidad Valenciana sino también instituciones como la propia Real Academia

El Dr. Vicente Alapont, nuevo académico correspondiente, es como el mismo se ha definido en alguna ocasión un corredor de fondo, capaz de avanzar a buen ritmo pero manteniendo con constancia sus propuestas y objetivos tal y como lo ha demostrado en estos años de presidencia al frente del Colegio de Médicos.

Hoy nos ha sabido transmitir esa ilusión y empeño, de cuanto ha logrado junto con su gran equipo de colaboradores, así como por sus proyectos de futuro. Esta Real Academia se alegra de que pase a formar parte de ella, sabiendo que la colaboración entre ambas instituciones va a fructificar en beneficio de la medicina valenciana durante los próximos años al igual que lo fuera en el pasado

Nuevamente nuestra felicitación con la enhorabuena y sea bienvenido a la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana.

Valencia a 11 de mayo de 2010